



**Social:** - los pésimos resultados del deporte cubano, se reflejan en las malas acciones de las autoridades tanto deportivas como de gobierno.

- comunidad afectada por falta de servicio de agua potable, reclama terminación de obra abandonada. >>02

**Social:** - madres de infantes se desesperan frente a la irresponsabilidad de la ausencia de la leche en polvo destinada a niños.

- deficientes servicios medicos

>>06

**Social:** - toman injusta medida con trabajadora de comunales.

- roban doce pintiras del ex canciller Roberto Robaina.

>>07



El medio informativo “El Majadero de Artemisa”, continua reiterando las quejas de familias afectadas debido las inundaciones provocadas por las lluvias que penetran hacia el interior de los inmuebles creando daños que después no son reparados por ninguna entidad estatal. La empresa responsable de dar solución al desagüe es Acueducto y Alcantarillado, sin embargo su silencio y pasividad es perceptible debido el tiempo transcurrido en que los afectados formulan sus quejas y no les dan respuestas objetivas, mucho menos alcanzan dar solución. ¿Quién nos va resolver este problema, y quien pagara los daños que nos ocasionan las inundaciones?, Expresó Eleine Muñiz Cabrera, una afectada.

## NOTICIAS



## A pesar de los obstáculos, ganamos

Por: Misleidys Sierra  
Periodista Ciudadana

**Candelaria, Artemisa (ICLEP).** Indignados se encontraron los peloteros del equipo de beisbol del municipio, al momento de la salida de los mismos a las 8:30 am para el encuentro final que debía efectuarse en el municipio San Antonio de los Baños, al no existir transporte para los acompañantes ni para la conga que debía animarlos.

Esto ocurrió el 23 de junio, el capitán del equipo Pedro Pablo Fraga junto con sus peloteros se trasladaron luego de larga espera por una solución, hacia el Poder Popular y el Partido. “Que despreocupación por parte de las autoridades pues este encuentro es una vez al año y está planificado”, terminó diciendo el responsable del equipo, quien también afirmó que las personas se encontraban exaltadas y dando disimiles de criterios negativos.

El presidente de la Asamblea municipal del Poder popular Andrés Ligofía, al ver la exal-

tación de los mismos le dijo que esa situación se iba a resolver, enviando 2 transportes para la recogida del personal, cobrando uno de ellos conocido por el nombre de Camello, 14 pesos en moneda nacional por el viaje, aunque el juego comenzó atrasado, el municipio obtuvo el 1er lugar siendo campeón de la 6ta temporada, por primera vez.

“Parece mentira que un evento tan importante no sea respaldado por las autoridades locales, si los peloteros no se alteran nos dejan botados y los mandan solos como si fueran huérfanos. Al final del partido cuando los nuestros ganaron, nos escoltaron, que fresca” declaraciones de Pablo Hernández.



Momento de la premiación del equipo de Candelaria.



## ¿Hasta cuándo?

Por: Alberto Castaño  
Periodista Ciudadano

**Candelaria, Artemisa. (ICLEP).** Detienen obra por falta de recursos hidráulico, que tiene paralizado el empalme de la tubería a la red principal de abasto de agua potable a la población, interrupción que mantiene afectadas a familias de la comunidad conocida como Las Pastoritas.

Después de existir una ofensiva por parte de los trabajadores de acueducto y alcantarillado, con los trabajos de excavación que comenzaron en horas de la mañana en los meses comprendido de enero y febrero del 2016, llegaron hasta calle 44, entre 39 y línea. La obra se encuentra paralizada a pesar del clamor de los vecinos por la dejadez de las autoridades para hacer llegar el preciado líquido a los hogares.

La empresa rectora de la terminación de la obra se encuentra en avenida 29 e/ 40 y 42,

es nombrada Acueducto y Alcantarillado y pertenece al consejo de la administración municipal. El medio informativo El Majadero de Artemisa publicó en las ediciones 3, 10 y 15 la situación que afecta este sitio por falta de agua potable, pero las autoridades han hecho caso omiso.

“Pensé que se iba a mejorar el problema del agua, rompieron la calle y ni siquiera la acomodarán para cuando llueva no se estanque el agua. Todo lo que empiezan se queda a media, ya han transcurrido más de 4 meses y nada. Se hacen planteamientos en reuniones Cederistas y de Circunscripción y nadie da respuesta”, declaración del afectado Joaquín López.



Tubería que para el abasto de agua potable, fue abandonada su continuación

**CONVOCATORIA:** El colectivo "El Majadero de Artemisa" convoca a profesionales y no profesionales que deseen colaborar con el periódico se dirijan a nuestra sede ubicada en Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Reparto Toledo, Municipio Artemisa. Las colaboraciones que pueden aportar son diversas: como correctores de estilo, redactores, editores, correctores ortográfico o simplemente quieran contar su historia personal, colectiva o servir como fuente de información. También se acepta cualquier colaboración material como hojas o tinta para incrementar las impresiones del periódico y poder satisfacer la creciente demanda.

**A nuestros lectores y pueblo de Artemisa:** Pedimos disculpas por las faltas cometidas en ediciones anteriores y agradecemos su colaboración y comprensión.



“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”. José Martí





## NOTICIAS



Por: María D. Miranda  
Periodista Ciudadana

## Engañadas y sin esperanzas

**Artemisa (ICLEP).** Familias que han sido engañadas durante más de veinticinco años por las sucesivas direcciones del poder popular, (Actual Consejo de la Administración Municipal), hasta la fecha, continúan a la espera de las ayudas prometidas.

Son cinco las familias afectadas, que residen en la barriada conocida como El Toti, consejo popular La Matilde, y desde el año 1988 bajo el mandato de Graciela Cordero, fueron visitadas por una comisión que declaró dichas viviendas en derrumbe total. Les prometieron ayuda que nunca ha llegado. Posteriormente el 23 de Julio del año 1991, citan a Pablo, uno de los afectados, junto a dos personas más, representando las familias damnificadas al Mausoleo para hacerles entregas frente Ramiro Valdés, las llaves de las casas en donde vivirían.

Al concluir el acto y retirarse Valdés, Dinora, funcionaria del poder popular, quien fue la encargada de hacer la entrega de las llaves, también fue la protagonista en retirárselas sin dar razón a los afectados del por qué de ese acto tan macabro. Acto seguido les entrego un papel para unos materiales que solo alcanzaron para dos paredes, y cerraron el caso dándolo como resuelto.

Caridad Fuentes presidenta del consejo popular La Matilde, al que pertenecen estas cinco familias, conoce bien el caso pero no ha podido resolver nada. Miguel Hernández y su esposa Mireya, manifestaron, "Estamos cansados de acudir a todos los lugares, sin tener una respuesta satisfactoria, llevamos un año sin agua cargándola en tanques y nadie nos resuelve el problema. Ya estamos viejos, lo que más nos duele es que vamos a morir sin ver alguna mejoría en nuestras vidas".



Viviendas de damnificados



Por: Julio A. Delgado  
Cubano de a pie

## Esquina peligrosa

**Artemisa (ICLEP).** Arteria principal con seria avería, representa peligro para la vida de choferes, transeúntes y personas que viven en el lugar. El sitio es el paso de mayor tránsito de vehículos de transportes de cargas pesadas; la empresa a cargo de esta agravante situación no ha mostrado interés en dar solución.

En el transcurso del tiempo han intentado resolver el problema, pero la pésima calidad de las reparaciones con asfalto y mezclas de hormigón cementado, son los causantes del aumento en la avería que crece por día, mas ahora en época de lluvias. Esta situación se ubica en calle 56 e/ 33 y 35, y han surgidos accidentes, con bicicletas y los llamados bici taxis. Vecinos del lugar temen que uno de los carros que circulan por allí, provoquen una tragedia.

Según María de los Ángeles Rodríguez, residente en el lugar, manifestó, "La Empresa de Viales, radicada

en el municipio Guanajay, es la máxima responsable de tapar los huecos creados en esta carretera, debido al mal trabajo que han realizado. Cada vez que vienen arreglar la calle, lo que hacen es basura, lo menos que hacen es echar el cemento que realmente necesita para acabar con el problema, la delegada de nuestra circunscripción Yeleine Gallardo Betancourt tiene conocimiento de la gravedad que existe en esa esquina y tampoco hemos visto interés por resolver nada. En asambleas de rendición de cuenta, hemos planteado nuestra preocupación y no ha valido de nada, seguimos con los mismos problemas. No entiendo para que derrochan tanta energía y hacen perder el tiempo en reuniones, si al final no resuelven ningún problema".



Bache que ha ocasionado accidentes

## CONOCE TUS DERECHOS

### Citación Oficial

4- Si agentes del orden (policías) o de la Seguridad del Estado lo cita estaría realizando sin título legítimo, actos propios de una autoridad o de un funcionario público, atribuyéndose carácter oficial. Un delito regulado en el Código Penal, bajo el título de "Usurpación de Funciones Públicas".

5- Usted puede denunciarlos siempre y cuando lo identifique mediante el número de registro que llevan en su uniforme en el caso de los policías y a los agentes de la Seguridad del Estado con la foto de su rostro con el seudónimo con que se hacen llamar, en la estación de la Policía Nacional Revolucionaria de su localidad. Si no le aceptan la denuncia eleve una queja a la Dirección Nacional de la Policía Nacional Revolucionaria, con copia a la fiscalía provincial.

Requisito 2: El Secretario judicial debe expresar en el documento su nombre y apellidos, y su dirección particular o la de su residencia habitual.

Requisito 3: El Secretario judicial debe expresar en el documento el

objeto de la citación. El único motivo para que usted sea citado es para que esclarezca algún particular en la investigación de un hecho posiblemente delictivo, para declarar como testigo o acusado.

Requisito 4: El Secretario judicial debe expresar en el documento el lugar, día y hora en que usted debe presentarse ante la autoridad que le hace el llamamiento.

Requisito 5: El Secretario judicial debe expresar en el documento la advertencia de que si falta a la cita injustificadamente se le impondrá multa de \$ 50.00 pesos moneda nacional. En caso de ser una segunda citación, podría ser acusado por el delito precedente.

A- El delito de Denegación de auxilio y desobediencia, tipificado en el Artículo 147.1 del Código Penal establece que "el particular que desobedezca las decisiones de las autoridades o los funcionarios públicos, o las órdenes de los agentes o auxiliares de aquellas (agentes de la Policía Nacional Revolucionaria o de la Seguridad del Estado) dictadas en el ejercicio de sus funciones (citar oficialmente no es una de ellas), incurre en sanción de privación de libertad de 3 meses a 1 año o multa de 100 a 300 cuotas o ambas.

(Continúa en la próxima edición)



# Me Siento como las Tortugas

Por: Mercedes Cubas



En el avión de regreso a Miami, vi una película extraordinaria titulada "Palmas en la Nieve". Se trata de una joven española que regresa a Guinea Ecuatorial para averiguar más acerca de la vida de su padre, tío y abuelo, que trabajaban en una plantación de cacao, cuando ésta era colonia de España.

Hay una hermosa escena en la película que se repite. Se ve a los nativos y colonos atravesar la jungla para llegar a una linda playa, al tiempo en que las pequeñas tortugas caminan hacia el agua. Mencionan que las tortugas machos más nunca verán estas costas, mientras que las hembras regresarán año tras año para poner sus huevos. Y sabrán cómo llegar, "porque uno nunca olvida la tierra en que nació". Así me siento yo, aunque nunca he regresado a Cuba desde que me fui hace 56 años. Como dicen muchos: "Yo me fui de Cuba, pero Cuba no se ha ido de mí".

Se dice que en todo siempre se puede encontrar algo bueno, aún en las peores circunstancias de la vida. Sin embargo, hay que concluir que Cuba y su maldita Revolución, son la excepción. Nada positivo ha cosechado esta Revolución, salvo dolor y miseria; ni aún en la Educación y en la Salud,

dos sectores que la propaganda castrista ha secuestrado como "logros" de la revolución, si se tiene en cuenta cuan adelantada estaba Cuba en el 1959. Nuestra hermosa isla, una vez llamada "La Perla del Caribe", se ha convertido en una pesadilla, que no le ofrece futuro a nadie, y menos a los jóvenes, que sueñan con emigrar. ¡Qué triste realidad!

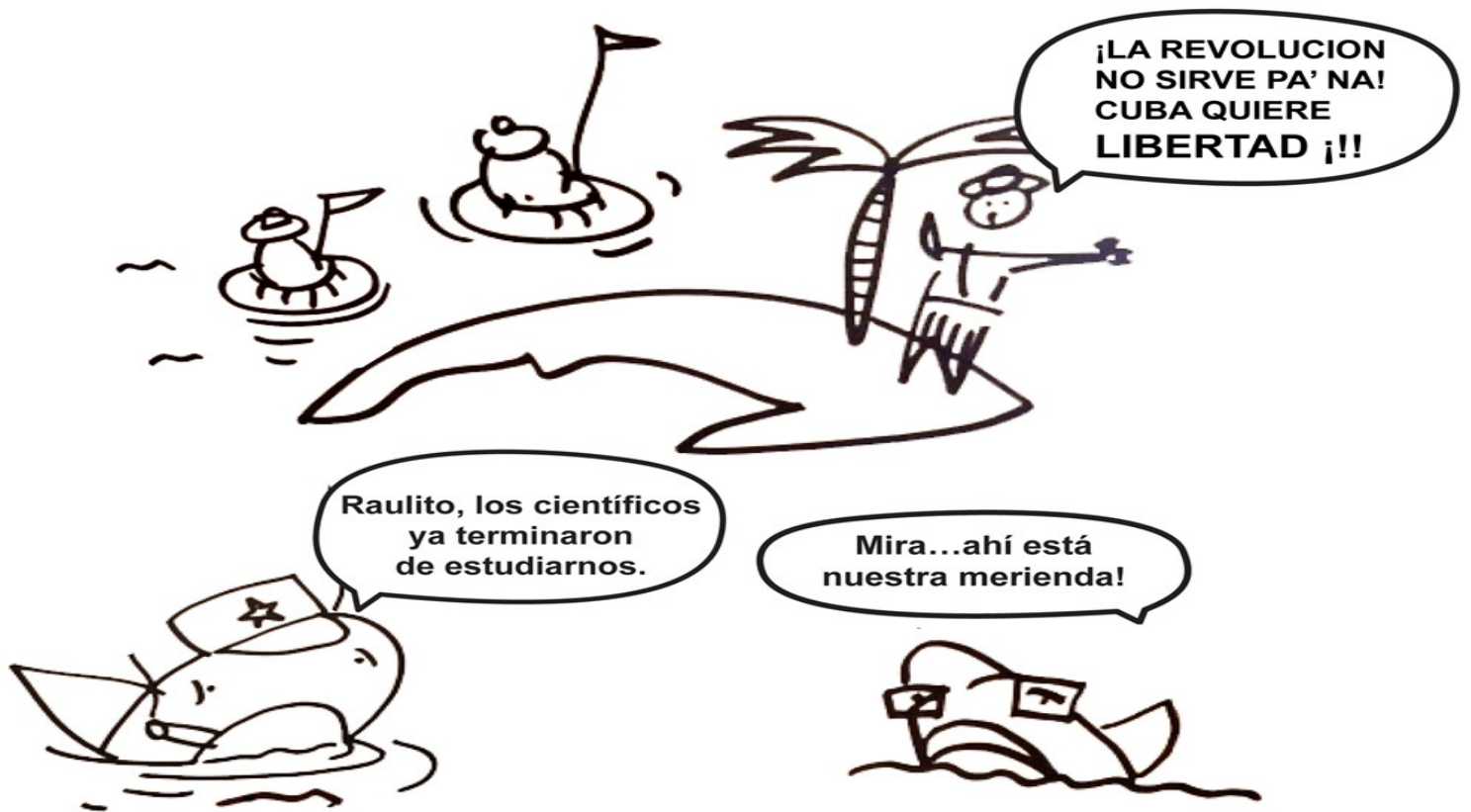
Para los que tienen acceso a YouTube, pueden ver los videos que ha producido Henry Pollack-Aguilar, sobre la verdadera Cuba antes de la revolución. Esta gran historia la desconoce el pueblo cubano, porque los barbudos que dirigen la Isla con maldad, han querido borrar la Historia de Cuba antes del 1959, a fin de que el cubano ignore su grandioso pasado. Entonces, cabe preguntarnos: ¿Que sería Cuba hoy si los barbudos no se hubieran robado la revolución para su propio beneficio y hubieran dejado al cubano ser libre para seguir construyendo una patria excepcional?

Estos son apenas unos datos que muestra el video antes del 1959:

- ✓ Un médico cubano fue el primero en aplicar la anestesia con éter en 1847
- ✓ Cuba era el segundo país en Ibero-América con el consumo calórico más alto diario (2,870), después del Uruguay.
- ✓ Antes de la Revolución, el consumo promedio de carne del cubano era de 76 libras al año. Hoy es apenas 5 -6 libras al año.
- ✓ En 1958, la Habana tenía más salas de cine (358) que Nueva York y Paris.
- ✓ Cuba tenía el mayor número de médicos per cápita en Ibero-América

Que Dios bendiga a todos los cubanos. ¡!! CUBA QUIERE LIBERTAD!!!



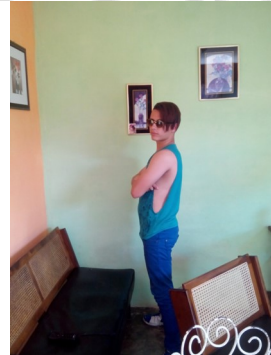


El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

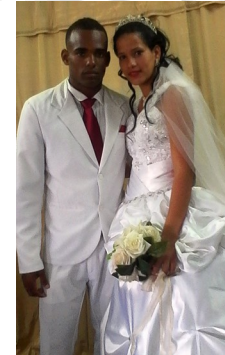
SOCIALES **FELIZ CUMPLEAÑOS**



Emanuel Velazquez Iturralde,  
Cumplió 15 años el día 17 de Junio. Sus padres, familia y amigos, les desean muchas felicidades y que cumpla muchos años más.



Cristian Livan Moreno León,  
Cumplió 16 años el día 1 de Junio. Sus padres, familia, novia y amigos les desean muchas felicidades y que obtenga buenos resultados académicos.



José Alberto y Hanisbel, celebraron su boda el pasado día 3 de Junio. La pareja de Testigos de Jehová es felicitada por sus padres, familias y amigos quienes les desean años de matrimonio unidos por el amor.

**SOBRE EL IDIOMA**



<b>El Sustantivo :</b>	día	mapa	clima	problema
b) Son Femeninos:	ema	aroma	reuma	fantasma
1- Los terminados en A.	telegrama	crucigrama	diploma	programa
Ej: la mesa, la cama.	drama	sofá	poeta	sistema
Excepto: el día, el mapa,..	idioma	planeta		

(Continúa en el próximo numero)

**Pasajes Bíblicos**

- Manténgase en el amor de dios.- Judas: 21
- Sigam obrando su propia salvación con temor y temblor- Filipenses: 2:12
- Aunque hagan muchas oraciones, no escucho; sus mismas manos se han llenado de derramamiento de sangre - Isaías: 1: 15
- Es a Jehová tu dios a quien tienes que adorar, y es solo a el a quien tienes que rendir servicio sagrado - Mateo: 4: 10

Puede encontrarnos en el sitio web: [www.iclep.org](http://www.iclep.org)  
Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita.

## NOTICIAS



## En picada servicios médicos

Por: Yosdanys Blanco  
Periodista Ciudadano

está roto”, afirmó la muchacha que realiza las anotaciones en el libro de control.

Artemisa, (ICLEP). Gran afectación está provocando a la población, la falta del equipo llamado Espectofotómetro, que tiene como función determinar los resultados clínicos de análisis de sangre específicos a pacientes.

Según una fuente oficial, el sofisticado equipo fue adquirido por los especialistas del nivel central del ministerio de salud pública, que al parecer los mandan en busca de todo aquello que vendan al por mayor y a bajo costo, aun cuando sean de pésima calidad, como el de referencia, continuó diciendo. La propia fuente afirma que la afectación existe actualmente en 7 policlínicos de la provincia.

El jovencito de 15 años de edad nombrado Emanuel Velazquez Iturralde, al ser llevado por su tía Anabel y su papa Raúl, a realizarse un chequeo médico indicado por un galeno, se tropiezan con que “El aparato para esos análisis

El hecho ocurrió a las 7 y 30 de la mañana, en el local que ocupa el Hogar Materno, sitio donde se albergan las embarazadas con riesgo. Pero para colmo, al Raúl solicitarle de favor a una enfermera del materno que le midiera la tensión arterial debido que se sentía mal, le responden que el único esfimo existente se encuentra roto.

“Tuve que trasladarme al policlínico Adrián Sansarico, donde fui bien atendido, aun cuando el implemento que existe para medir la tensión arterial, está en malas condiciones técnicas. La falta de recetas y certificados médicos en las instalaciones de salud, son otro de los problemas que actualmente afectan a la población, así como los reactivos para realizar análisis específicos”, terminó expresando Raúl Velazquez Valdés.



Foto de archivo  
Policlínico Adrián Sansarico, uno de los afectados por el aparato roto.



Por: Yudania Pluma  
Cubana de a pie

## Desaparece leche en polvo

Candelaria, Artemisa (ICLEP). Faltante de leche en polvo en unidad de comercio, provoca molestia en muchas madres de la localidad, debido que no encuentran explicación al problema que tiene como principales afectados, niños que deben consumir el imprescindible alimento.

La bodega número 39, nombrada “La fortuna” y según afirma la afectada Isnaidis Cabrales, “desde el pasado mes Marzo y hasta la fecha no he podido encontrar explicación al faltante del alimento materno infantil, hecho que ha generado múltiples quejas de otros consumidores que piden cuenta al administrador llamado Yampiel.

El establecimiento se encuentra ubicado en Ave 39 entre 44 y 46, y el administrador como respuesta intenta justificar la gravedad del asunto al decir que no tiene nada que ver con él, sin embargo asegura que pronto se va reponer el faltante, pero la realidad es otra, pues ya han transcurrido tres meses y los consumidores continúan esperando por la necesaria solución.

Cabrales, madre de dos niñas de uno y tres años de edad, asegura que la leche no le alcanza teniendo que acudir al mercado especulativo, y el administrador afirmó que el



Establecimiento de comercio “La Fortuna”

que no esté conforme con su explicación que vaya a la empresa municipal de comercio y gastronomía a pedirle cuenta al director conocido como Domingo o la responsable de la distribución de productos normados por la 108 más conocida como María Antonia Calderín.

La bodega es conocida por sus reiterados faltantes de productos alimenticios, hecho que con frecuencia ha provocado cambios en su administración. “En esta bodega siempre es lo mismo, cuando no es la azúcar es el arroz, todo se pierde misteriosamente y nadie sabe nada” alega otra mamá quien se hace llamar Doramis Conde.

“Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía”



Simón Bolívar



## NOTICIAS



## Despiden a trabajadora

Por: Dolores E. Muñiz  
Periodista ciudadana

Artemisa (ICLEP). Despiden a trabajadora de comunales, después de llevar cuatro años, ejerciéndose como barredora en parque central. Fue separada de su puesto de trabajo, por reclamar sus derechos, tanto salarial, como laboral.

La víctima nombrada Deisy Chávez Moreno, afirma que comenzó a trabajar en Octubre del 2012, en la empresa nombrada Comunales, prestando servicios como barrenadora de calle. Al cabo de dos años, debido a su buena labor y desempeño según le expresara el propio director Juan Capote y Yamile la económica, el 27 de noviembre del 2014, comenzaría a trabajar en el parque Libertad, más conocido en la localidad como el de la iglesia,

ejerciendo la misma función. La empresa para la cual Chávez Moreno laboraba, está situada en calle 50 e/ 39 y planta. María de los Ángeles Soledad, la responsable del parque, fue la encargada de transformar en un infierno la vida de la víctima según afirma, al extremo de expulsarla del trabajo el día 21 de Junio, debido que la trabajadora no podía laborar los 7 días de la semana como se los exigía la directivo.

Chávez Moreno, se dirigió a la CTC (Central de Trabajadores de Cuba), donde le explico a Sandra, jefa de cuadro, los problemas que para el desempeño de su actividad le estaba causando Soledad Aguilera, responsable de la limpieza del parque. La dirigente sindical hablo con Lidia la jefa de área de la empresa Comunales, pero todo fue en vano.

“Me esforzaba todos los días por mantener embellecida mi ciudad. Hoy soy una de los tantos trabajadores oprimidos por los jefes, que por reclamar nuestros derechos somos expulsados, es una injusticia lo que hicieron conmigo. Soy una persona de avanzada edad y enferma, necesito de un salario para poder vivir” termino diciendo Deisy Chávez Moreno.

La imagen muestra las condiciones en que la trabajadora ejercía su actividad



## Nacionales Majaleads

### Frescas instrucciones: Maduro se reúne con Raúl Castro en La Habana

La Habana | 25 de Junio de 2016

Raúl Castro despide a Nicolás Maduro, su esposa, Cilia Flores (de espaldas), y su canciller, Delcy Rodríguez (centro) en el aeropuerto internacional de La Habana. 24 de junio de 2016. (GRANMA)

Raúl Castro y el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, se reunieron este viernes en La Habana, después de asistir el jueves a la firma del [cese al fuego bilateral y definitivo](#) entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Gobierno colombiano.

Según reportó la prensa estatal de la Isla, el general y su aliado venezolano hablaron del proceso de paz en Colombia y de la reciente sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA). Raúl Castro despidió luego en el aeropuerto internacional de La Habana a Maduro, quien estuvo acompañado por su esposa, Cilia Flores, a quien el chavismo llama “la primera combatiente”, y su canciller Delcy Rodríguez, mostraron imágenes difundidas por los medios oficiales.

Las visitas de Maduro y altos funcionarios venezolanos a la Isla son frecuentes y muchas veces no anunciadas con anterioridad a la prensa.

En cuanto a la reunión de la OEA, el diario oficial *Granma* informó que ambos gobernantes intercambiaron sobre los [resultados de la sesión](#) “que pretendió, sin éxito, aplicar la Carta Democrática Interamericana contra Venezuela”. El general expresó al mandatario venezolano el “apoyo irrestricto” de su régimen al “Gobierno bolivariano” y a lo que el chavismo denomina “unión cívico-militar del pueblo venezolano”

## Internacionales

### Roban 12 pinturas del ex canciller cubano Roberto Robaina



Roberto Robaina

Fueron robadas, en las calles de Oaxaca y Colima, de la delegación Cuauhtémoc, 12 de las 45 pinturas de Roberto Robaina, ex ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, que se expondrían el próximo lunes en el auditorio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Las obras formaban parte de la exposición y presentación del libro *Dos Humanistas* en la Ciudad de México, Roberto Robaina y Olof Palme, dos personajes, una misma visión, que sería presentada el lunes 27 de junio a las 11

horas, y que era organizada por el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, Luciano Jimeno Huanosta.

Los hechos se registraron luego de que los responsables de llevar dichos cuadros al recinto legislativo bajaron de un taxi donde traían los lienzos, y el chofer de la unidad se arrancó llevándose las obras.

El diputado local solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia capitalina, y pidió revisar las grabaciones de las cámaras de seguridad; asimismo, se levantó la averiguación previa CI-FCH/CUH- 2/UI-1 S/D/01914/06-2016, por el delito de robo.

Roberto Robaina nació en Pinar del Río, Cuba, fue primer secretario general de la Unión de Jóvenes Comunistas, presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de ese país; también fue el integrante más joven del Buró Político del Partido Comunista Cubano, ha sido diputado del Parlamento cubano y ministro de Relaciones Exteriores. Actualmente se dedica a la pintura.

(Tomado de [www.iclep.org](http://www.iclep.org))

## NOTICIAS



Por: Yoarielis Centelles  
Cubana de A pie

## Faltante de gafas en sala 3D

**Artemisa (ICLEP).** Continúa disminuyendo cantidad de gafas de tercera dimensión (3D), imprescindibles para ser utilizados por los cinéfilos en este tipo de formato. En un inicio la sala comenzó con veinte implementos y actualmente solo cuenta con trece de estos espejuelos.

El lugar que tiene como finalidad satisfacer los amantes del séptimo arte, se ubica en calle 50 e/ 25 y 27, centro de la ciudad. Cuenta con 33 butacas en total y también presta servicios de cine 2D, que no tiene la necesidad de usar esas gafas. De otro lado, la capacidad de asientos es reducido, teniendo en cuenta que la ciudad carece de opciones alternativas y tiene más de 46 000 habitantes.

Según una fuente trabajador del lugar, que prefirió el anonimato, por cuestiones de seguridad refi-

rió que "Apenas podemos prescindir de la presencia de quienes gustan del cine, debido que solo contamos con 13 gafas, y el ICAIC, (Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica), solo nos da un paquete cada 15 días. Cuando se ruedan las películas, ya la gente en la calle las vio".

Tomás, el administrador expreso, "No contamos con las películas que muchas personas adquieren a través del paquete, cuando llega a nuestras manos muchos clientes la vieron en sus casas. La mayor ventaja que tenemos es que contamos con las gafas, esta una sala de cine alternativo y tenemos que regirnos por reglas establecidas".

El medio informativo, El Majadero de Artemisa, en su edición 18 publicó una nota reflejando los problemas que presenta este local desde su propia inauguración, pero hasta la fecha no han sido resueltos los problemas.



Sala de cine 3D, necesita prestar servicios de calidad, acordes al costo de las entradas; 10 pesos para los mayores y 5 pesos a los menores.



## Reclusos enfermos por despreocupación

Por: Jorge E. Lazo  
Periodista Ciudadano

**Caimito, Artemisa (ICLEP).**

Deshidratados se encuentran reclusos en centro penitenciario nombrado Ceiba 5, por falta de higiene en los tanques de agua potable para el consumo de la población penal. Oficiales del centro, a pesar de llevar los internos más de veinte días con cuadros diarreicos, no han tomado cartas en el asunto.

Según el interno nombrado Warley Pérez Cruz, grupos de Fiscales han visitado el lugar, con el objetivo de indagar por la afección masiva que los reclusos afectados han planteado. El detonante del padecimiento estomacal es el agua contaminada por larvas, fango, lombrices, con mal olor y sin ser limpiados los depósitos, agravándose así aún más la situación sanitaria del establecimiento penitenciario que desde el mes Mayo presenta y que actualmente aún persisten.

Familiares de los enfermos, solicitaron a la dirección del

penal, proveer de agua y medica-

mentos necesarios para contrarrestar el virus por el que están padeciendo, debido que en el referido sitio no cuentan con los complementarios suficientes y les fue denegada.

"Actualmente cincuenta reclusos duermen en el suelo desde hace tres meses por falta de tablas para poner los colchones, este es otro de los tantos problemas que nos aquejan" continuó diciendo Pérez Cruz.

"Vivimos aquí como animales, no existe reeducación alguna, por falta de asistencia aquí han muerto hasta reclusos en el pasado reciente. Esto es un campamento de trabajo forzado, después de trabajar arduamente y bajo el sol, sin tan siquiera una merienda, tenemos que soportar todas las injusticias que se cometen en esta prisión. Los animales para ellos, tienen más valor que nosotros", terminó expresando Warley Pérez Cruz.

**De nuestro apóstol José Martí** (José Julián Martí Pérez; La Habana, 1853 - Dos Ríos, Cuba, 1895) Político y escritor cubano, destacado precursor del Modernismo literario hispanoamericano y uno de los principales líderes de la independencia de su país. Nacido en el seno de una familia española con pocos recursos económicos, a la edad de doce años José Martí empezó a estudiar en el colegio municipal que dirigía el poeta Rafael María de Mendive, quien se fijó en las cualidades intelectuales del muchacho y decidió dedicarse personalmente a su educación.

### José Martí

El joven Martí pronto se sintió atraído por las ideas revolucionarias de muchos cubanos, y tras el inicio de la Guerra de los Diez Años y el encarcelamiento de su mentor, inició su actividad revolucionaria: publicó la gacetilla *El Diablo Cojuelo*, y poco después una revista, *La Patria Libre*, que contenía su poema dramático *Abdala*.

A los diecisiete años José Martí fue condenado a seis años de cárcel por su pertenencia a grupos independentistas; realizó trabajos forzados en el penal hasta que su mal estado de salud le valió el indulto. Deportado a España, en este país publicó su primera obra de importancia, el drama *La adúltera*. Inició en Madrid estudios de derecho y se licenció en derecho y filosofía y letras por la Universidad de Zaragoza.

(Continuará..)

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington





## ARTICULO



## El transporte urbano

Por: Dr. Ernesto Almenares  
Periodista Ciudadano

Reconocido es el gran avance que trajo consigo el descubrimiento de la rueda y el surgimiento subsiguiente de prototipos de transportación.

Ya desde 1879, grandes ciudades contaban con transporte urbano eléctrico (Berlín). Indudablemente el hecho de reducir el tiempo de viaje produjo incremento vertiginoso del comercio y la explotación de nuevas fuentes de empleo. Sin transportación, ningún país podría aspirar a la gracia de una sociedad con beneficios ascendentes en cualquier ámbito.

Existen países de avanzada, como Japón y sus trenes volantes superveloces.

En Londres, Inglaterra, los trabajadores viajan grandes distancias y luego toman modernos tranvías eléctricos para llegar a sus empleos, evitando así grandes cierres viales por el exceso de tráfico.

En La Florida, EEUU, muchas son las quejas recibidas anualmente en los condados, sobre todo en Miami, por la ineficacia del transporte urbano. Los horarios y rutas establecidos jamás suplirían las necesidades de la gran masa laboral y ancianos. Incluso quienes viven relativamente cerca de sus empleos se ven obligados a viajar en autos, aumentando gastos y riesgos para la vida por la alta

nuvalidez posee sus necesidades.

Se reprocha que las grandes transnacionales productoras de autos posean arreglos con las autoridades del área, favoreciendo la necesidad de compra-venta de autos.

Nuestra incipiente provincia de Artemisa surge en medio de una prolongada crisis del transporte. Los más afectados son los más necesitados, aunque siempre hay quien obtenga provecho de las calamidades ajenas.

Existen entidades como las ubicadas en la zona de desarrollo de Mariel que garantizan su transportación, así también lo hacen las unidades de SEPSA. Ellas cuentan con el beneficio de estímulos en divisa y salarios muy diferenciados.

El transporte urbano local e interprovincial que viaja hasta Ciudad de la Habana, se encuentra ahora en manos de cooperativas no agropecuarias de transporte. El precio más frecuente es de 5 cup, pero lo más alarmante radica en los horarios y tiempo de viaje.

Un trabajador simple, cuyo salario mínimo es de 225 cup, podría viajar, pero no comer ni alimentar a su familia, además sería expulsado por no llegar jamás en tiempo.

Los horarios no son confiables ni estables, lo que obliga a cada trabajador a

frecuencia de accidentes, en ciudades donde hasta la mi-

autos adaptados a

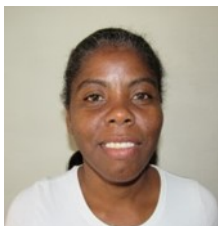
asumir los costos del transporte privado, siendo el doble, en ocasiones se cuadruplica si aumenta la necesidad por alguna adversidad como clima o simplemente les place.

Por ejemplo, los médicos de esta provincia que se especializan en Ciudad de la Habana, gastan la mayor parte de su salario en transporte. Esta situación afecta su eficiencia, la familia y también la calidad de los servicios a pacientes, muchos no logran dar termino a tan importante tarea, quizás los que propiciaron la división debieron responsabilizarse con la existencia de transporte o becas para tan importante objetivo.

Tenemos el deber de pronunciarnos respecto a un tema que afecta a la sensible clase trabajadora que sustenta la existencia del resto de la sociedad.

Luego de un recorrido virtual por grandes ciudades podemos evaluar. El transporte urbanos de la provincia Artemisa responde al interés de los que transportan y no de las necesidades reales de su sociedad. En segundo lugar, se asemeja en su gestión a la ciudad de Miami, se favorecen los privados. ¿Será porque allí viven ya demasiados cubanos? ¿Responde a algún tipo de mentalidad? Nos apremia preguntar: ¿existe algún arreglo entre los portadores privados y los responsables de un transporte que de solución a todos y no solo al reembolso monetarios de esas cooperativas?

Dato histórico: en 1858 se inauguró el tranvía de La Habana.



## Población reclama la reparación de centro cultural

Por: Arodis Pelicé  
Periodista ciudadana

Candelaria, Artemisa,  
(ICLEP). Área recreativa

va presenta deterioro estructural y pésima higiene en los baños sanitarios (turcos), de la unidad. El sitio, es único por sus características en la ciudad para brindar espectáculos de índole cultural y recreativo, a niños, jóvenes y ancianos.

Este centro actualmente no cuenta con fosas para el desagüe de las excretas y orina de los ciudadanos que realizan allí sus necesidades. Dicha situación provoca malestar entre el público asistente al disfrute de diferentes actividades recreativas, debido la fetidez que se desprende del interior del local.

El área de festejo se encuentra ubicada en Ave 29 entre 36 y 38, y pertenece a la empresa de comercio y gastronomía de la ciudad, en ella se desarrollan múltiples actividades y según



Baño del área recreativa

Enrique Pérez, cantinero del establecimiento manifiesta "Muchos artistas se niegan asistir a las actividades debido la falta de condiciones higiénicas y de seguridad que existen en el local".

El administrador nombrado Rafael, se quejó ante directivos del consejo de la administración municipal, órgano que hasta la fecha

no ha dado señales de solucionar la situación sin embargo, Andrés Ligoña dio como respuesta "Existe un presupuesto de un millón de pesos para la restauración del establecimiento. Antes de Diciembre debe ejecutarse la obra".

"Esta es una respuesta que a largo plazo no resuelve el problema actual", terminó diciendo un funcionario que por razones lógicas no quiso ser identificado.

### “Rent Room Yumy”

**Yusnel Gómez Corde-ro**

**Km 10 Carretera Soroa candelaria.**

**Teléf: (+53) 53995459.**



### Hospedaje “Papito Rent Room”

**Noris Leidis Almenteros Torres**

**Km 9/ carretera Soroa**

**Teléf: (+53) 53365747**

**Correo. [papitosa-roa@nauta.cu](mailto:papitosa-roa@nauta.cu)**



### “El Mango” Comida Criolla

**Campismo La Caridad km 10, carretera Soroa, Candelaria**

**Pastora Cantero Bocour**

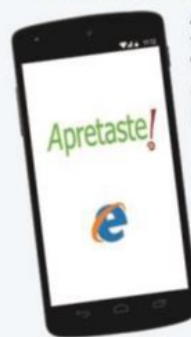


P  
R  
O  
M  
O  
C  
I  
O  
N  
D  
E  
N  
E  
G  
O  
I  
O  
S  
100  
%  
G  
R  
A  
T  
I  
S

**Anúnciate Gratis ¡Ahora!**  
**CUBANET**



### ¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

**100% gratis**

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar **Apretaste** es sencillo:

Envía un email a [apretaste@gmail.com](mailto:apretaste@gmail.com) escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a [soporte@apretaste.com](mailto:soporte@apretaste.com) y te ayudaremos en persona.

### CONCEJO DE REDACCIÓN

**Director:** Roberto Moreno Rodríguez

**Editor:** Anisleidis León Ávila

**Redactor:** Yoandris Aledo Valdés

**Sede:** Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

**Email:** [roberticopieldeoso@gmail.com](mailto:roberticopieldeoso@gmail.com)

[majaderosoydeartemisa@gmail.com](mailto:majaderosoydeartemisa@gmail.com)

[roberto12@nauta.cu](mailto:roberto12@nauta.cu)

[raulvelazquez@nauta.cu](mailto:raulvelazquez@nauta.cu)

**Teléf.Móvil:** (+53)58290702;

(+53)52381580

(+53)53516323

**Teléf.Fijo:** 47- 363882 Y 47- 353884

### En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

## LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



**CARLOS A. COSTA**



**MARIO M. DE LA PEÑA**



**PABLO MORALES**

### Mártires del 24 de Febrero, 1996



**ARMANDO ALEJANDRE, Jr.**